



## **RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**N.º 037 - 2016-SUNAT/800000**

### **DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS ADMINISTRATIVOS TITULARES DE LA INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD**

Lima, 22 de junio de 2016

#### **CONSIDERANDO:**

Que el artículo 127º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como labor personalísima comprobar y autenticar la fidelidad del contenido de las copias presentadas para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 321-2013/SUNAT se designaron, entre otros, a los trabajadores Justo Germán Carbajal Barrios, Santos Esteban Esquivel Vásquez y Zoila Luz Peralta Ruiz como Fedatarios Administrativos Titulares de la Oficina de Soporte Administrativo La Libertad;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones de los trabajadores a que se refiere el considerando precedente y proceder a designar a los trabajadores que ejercerán la función de Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Regional La Libertad;

En uso de la facultad conferida en el inciso j) del artículo 18º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto las designaciones como Fedatarios Administrativos Titulares de la Oficina de Soporte Administrativo La Libertad, efectuadas mediante Resolución de Superintendencia N.º 321-2013/SUNAT, a los trabajadores que a continuación se indican:

- JUSTO GERMAN CARBAJAL BARRIOS
- SANTOS ESTEBAN ESQUIVEL VASQUEZ
- ZOILA LUZ PERALTA RUIZ

**Artículo 2°.-** Designar como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Regional La Libertad, a los trabajadores que a continuación se indican:

- MARGE MARIBEL ALVA LEON
- EDWIN ROBERTO AZAÑEDO VASQUEZ

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**RICARDO ARTURO TOMA OYAMA**  
**Superintendente Nacional Adjunto de Administración y**  
**Finanzas**

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Regional La Libertad

- Interesados



